
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1808.

S. Fermin Obispo.

Concluye la política de ayer.

La alianza entre España y Francia comenzó con el reinado del Sr. Felipe V. con el objeto particular de sostener contra el Imperio y sus aliados la posesion de la corona en la familia; pero la Francia no aparentaba esto, sino que protestaba ser para la libertad del comercio de España, y seguridad de sus colonias contra las fuerzas británicas, uniéndose las fuerzas marítimas de España y Francia contra el poder de aquellas, debiendo ya en adelante no cuidar España de su defensa continental, sino de aumentar sus fuerzas marítimas. De esta alianza la Francia sacaba todas sus ventajas, mientras la España debía temer su ruina en el momento que cesara la alianza de familia. Sacaba todas sus ventajas la Francia; pues excluida la Inglaterra por los notables recargos sobre su industria, hacia un comercio privilegiado y absoluto Francia con España, que sin advertirlo se prestaba á la extraccion y saca de todo el metálico para Francia; pues la balanza estaba enteramente á favor de esta, que nos traía y vendia á exórbitantes precios sus artefactos, y aun el sobrante de sus productos para la Península, y nos llevaba solamente la plata, causando notable detrimento á nuestra agricultura, comercio y riquezas; quando la Inglaterra nos hubiera estimulado al fomento del cultivo, extrayendo y comprándonos los frutos preciosos de nuestras Provincias de mediodia y levante, donde es notorio que la balanza está á nuestro favor; y nos hubiera trahido los artefactos, tambien, ó mejor acabados que los de los franceses, y por la mitad del precio. Esta alianza con los franceses nos sumergió en una continua guerra marítima, nunca acabada sino con la desmem-

bracion de varias posesiones del mapa de nuestra dominacion en las indias. So pretexto de conservarlas con la fuerza, nos obligaba á sacrificios, quando es notorio que nada hubiéramos perdido en tantos años si tuvieramos paz] y alianza con los ingleses, como nuestros vecinos de Portugal, que vivieron muchos años en la opulencia; y conseruando sin fuertes esquadras sus colonias de entrambas Indias, hacian patente la política de Inglaterra, que no se extiende á mandar vastos continentes, pues conoce que es preciso desmembrar para conservarlos la fuerza y poblacion de la Metropoli, sino únicamente á mantener perenne la industria con un comercio general, que es el manantial de sus riquezas y poder: al contrario la Francia, pues emula de la industria y comercio de Inglaterra, y con sobrada poblacion para sostener vastas conquistas en regiones lejanas, no esperaba mas que el momento de llegar á formalizar el vasto aumento de sus fuerzas navales, para ganarle la preponderancia en los mares á Inglaterra, y luego señorearse de nuestras Américas, y posesiones de las Indias orientales. Estas miras son un efecto preciso de su política, pues no pueden ser conciliables los intereses de la Francia con los nuestros, ni las relaciones de alianza con los franceses podian trahernos la menor utilidad. No son conciliables, porque no puede la Francia enriquecerse ni ascender á tantos millones de francos la renta del estado, si la España no consume, no duerme y no se presta á una continua guerra con los ingleses, paraque los franceses tengan saca de los ramos de su industria; ni tampoco puede considerarse segura en la eterna lucha con la Inglaterra sino con nuestra dependencia, ó nuestra debilidad. Visto está, que teniendo relaciones con los franceses era preciso renunciar á las ventajas del comercio y alianza con los ingleses, y por consiguiente cortar la comunicacion y comercio de las colonias con la Metropoli. ¿Y el resultado? era darlo todo acá á los franceses, y perderlo todo allá: sacrificar todo el producto de las Indias y de España en fabricar navíos para servir de pontones en Portsmouth y Plimouth, quando siendo aliados de la Inglaterra, nos era bastante para nuestra seguridad un ejército capaz de defender la frontera, para qué tenemos fuerzas suficientes, pues no es mas que de 90 leguas, y es la única que tenemos que guardar; y aun esta en su mayor extension es inaccesible. Luego atendiendo á todas las razones políticas, y muchas mas que no insinuamos, y á los efectos de la alianza con la Francia, resulta, que jamas pudo ni puede ser tal alianza ventajosa á España.

El Excmo. Sr. General Blake remitió con fecha del 4 del corriente al Serenísimo Reino el oficio y detalles que siguen.

SERENISIMO SEÑOR.

Las copias adjuntas enterarán á V. A., como es justo, de los pormenores de la evacuacion de Bilbao, de la marcha y operaciones de la tercera division, que fue al socorro de la quarta, y de la accion que sostuvieron algunas tropas mandadas por el brigadier D. Ramon Orell la tarde del primero del corriente.

El noble entusiasmo que anima á los oficiales y soldados es un presagio muy lisongero de prosperidades. Dios guarde á V. A. muchos años. Cuartel general de Quincoces 4 de octubre de 1808. = Serenísimo Señor. = Joaquin Blake. = Serenísimo y fidelísimo Sr. Reino de Galicia.

Desde el dia 20 en que las tropas ocuparon la villa de Bilbao se hicieron varios reconocimientos hasta Durango, y se supo que los enemigos se reunian en aquel punto, viniendo de Guipuzcoa por Ermoa, y de Alava por Ochandiano; diariamente venian los enemigos hasta nuestras avanzadas. El dia 26 por las avenidas de Durango y Orduña, y las alturas intermedias, se presentaron en gran fuerza como á la una del dia, haciendo replegar nuestras avanzadas sobre el puente nuevo de la villa; todas las tropas de la division y artilleria tomaron posesion, cubriendo el pueblo en la apariencia, pues deseaba no fuese el teatro de la accion. Los enemigos se contuvieron por el fuego de las avanzadas protegidas de la artilleria; algunos movimientos por batallones de nuestras tropas los contuvo, y al anochecer dispuse la retirada sobre la villa de Balmaseda, receloso de que no bajando su fuerza de 1300 hombres de infanteria y 800 de caballeria, intentasen embolverme por Sodupe á mitad de camino de Bilbao y Balmaseda. Se ha salvado la artilleria y equipage, pues las tropas marcharon toda la noche con silencio y union protegiéndose en los pasos desfilados, y puentes mas peligrosos por ser todo el camino orilla del rio Salcedon, del ancho de dos carros únicamente.

En Sodupe tuye aviso de las tropas que acudian de la tercera division, las quales se han situado en la forma que tengo avisado á V. E.

Se confirma la gran fuerza de los enemigos sobre Bilbao actualmente. Ruego á Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Nava 2 de octubre de 1808. = Excmo. Sr. = Marques de Portago. = Excmo. Sr. D. Joaquin Blake. =

Desde Lullando que tuve noticias positivas de la evacuacion de Bilbao, y por consiguiente malogrado mi proyecto de entrar por la latura de Oquendo, mudé de sistema con objeto de reunirme á la quarta division; pero sin embargo pasé á Oquendo; no por Llodio, que era por donde lo habia intentado, pero sí por los montes y caminos tales, que en toda la noche no acabé de llegar la division, pues la constante lluvia que no me ha dexado, los habia puesto casi intransitables.

Determiné aquel dia pasarlo en Oquendo para que descansase la tropa, y acordar con el Excmo. Sr. Marques de Portago el modo de la reunion, que fue determinado viniéndome á este pueblo de Alcesniaga.

La mañana del 27 tuve noticias que los franceses en número de 120 hombres habian baxado á Sodupe, y se extendieron hasta las avanzadas de la quarta division, por lo que hice salir á los tiradores, y poco despues salí yo con el resto de la division. Mi ayudante general D. Juan O-Ryan y el segundo D. Josef de Toledo acompañaron los tiradores, y con ellos persiguieron á los enemigos hasta Quadra, donde se unieron con las tropas ligeras de la quarta division que los perseguian tambien, y les habian hecho fuego poco antes. A estos tiros me abanzé con la division hasta media legua de Sodupe; pero habiéndose retirado los enemigos precipitadamente, tambien se retiraron los nuestros en buen orden, y el resto de la division se retiró igualmente.

No puedo dexar de manifestar á V. E. el buen celo, actiuidad y desempeño de mis dos ayudantes, oficiales y tropas de tiradores, el ardor con que persiguieron á los enemigos hasta tan cerca de Bilbao.

Se concluirá.

EL REYNO se ha servido nombrar para vocal de la Junta de guerra al capitan de navio el Sr. D. Pedro Delgado: y para vocal de la de hacienda al Sr. D. Fabian Lopez Sagastizabal.

DE ORDEN SUPERIOR DEL REYNO.

En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto